

SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 24 de septiembre del 2004, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de noviembre del 2004 y en el Registro de Mercado de Valores con el N. 2005.1.06.00082 del 1 de febrero del 2005; su domicilio es Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, El No. de Registro Único de Contribuyente es 1791961021001.

El objeto social principal es la intermediación de valores, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil; administrar portafolios de terceros; realizar operaciones de colocación primaria de valores, etc., y las demás operaciones que autorice el Consejo Nacional de Valores para las casas de valores. Está regulada por la Codificación de Ley de Mercado de Valores y su Reglamento, y es accionista de la Bolsa de Valores de Quito S. A. y de la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A.

La Junta de Regulación del Mercado de Valores establece las políticas generales del mercado de valores y regula su funcionamiento. De acuerdo con disposiciones legales, las Bolsas de Valores vigilarán y controlarán permanentemente el desempeño de las casas de valores.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

a.1 Declaración de Cumplimiento.

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

a.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de costo histórico excepto para ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos por los importes revaluados o por sus valores razonables

a.3 Moneda funcional y de presentación.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

a.4 Período económico.

El período económico de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES para emitir los estados financieros corresponde al comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2016.

a.5 Uso de Estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría “Activos financieros a valor razonable, con cambios en resultados”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene pasivos financieros.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Medición inicial.-

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo.

Medición posterior.-

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al valor de mercado, basado en el vector de precios publicado por las Bolsas de Valores.

c) Activos y pasivos no financieros

Cuentas por cobrar.- están representados por cuentas por cobrar a sus clientes por operaciones bursátiles, préstamos y anticipos a empleados, otras cuentas por cobrar a corto plazo, y anticipos para compra de bien inmueble.

Cuentas por pagar.- corresponde a cuentas por pagar a proveedores, beneficios sociales, impuestos y otras cuentas por pagar a corto plazo.

Clientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes, empleados y otros, por la operación normal de su negocio, mismos que se esperan cobrar en un plazo menor a un año y se clasifican como activos corrientes.

d) Propiedad y equipo

Se muestra al costo de adquisición más revaluación, menos depreciación acumulada; el monto de la propiedad y equipo no excede su valor de utilización económica.

El costo más revaluaciones y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y cualquier utilidad o pérdida que resulte de su disposición afecta a los resultados del ejercicio.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

De acuerdo a cada componente de propiedad y equipo, se detalla a continuación los porcentajes de depreciación:

Tipo de Activo	% Depreciación
EDIFICIOS	5%
MUEBLES Y ENSERES	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
VEHÍCULOS	20,00%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	33%

Cualquier aumento en el valor del activo que resulte de su reavalúo se acredita a una cuenta patrimonial de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (excedente por revaluación); cualquier disminución, primero se compensa contra el excedente de revaluación que exista por el mismo activo y si el monto de este excedente neto no es suficiente, la diferencia se carga a los resultados del ejercicio. El costo inicial de los inmuebles, y muebles y equipos comprende su precio de compra, y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso. Los gastos de reparación, mantenimiento y reacondicionamiento se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las renovaciones y mejoras se capitalizan como un costo adicional de inmueble, debido a que se estima que los desembolsos relacionados resultarán en beneficios futuros por el uso de éste.

e) Acciones y participaciones

Incluidas en el rubro Activos Financieros se encuentran también registradas las acciones que la Compañía tiene en la Bolsa de Valores de Quito S.A. y Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. anotadas al costo de las cuotas patrimoniales que mantenía cuando esas instituciones fueron Corporaciones Civiles, según instrucción del Organismo de Control, el resultado obtenido se registraba en la en la cuenta de patrimonio “Conversión a NIIFs” y luego a la de Otros Activos Corrientes para luego registrarlas en la cuenta antes descrita.

f) Garantía de ejecución

Se presenta dentro del rubro Otros Activos y tiene por objeto asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la Casa de Valores frente a sus comitentes y a la respectiva bolsa, derivadas de operaciones bursátiles.

g) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- La provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

h) Provisión para impuesto a la renta

Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital.

i) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido como activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

j) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Casa de Valores apropia el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la Compañía, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas.

k) Superávit por revaluación

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de activos fijos efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía, este se mantendrá en la cuenta "Superávit por Revaluación Propiedades Planta y Equipo", salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

l) Cuentas de resultados

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que los costos.

m) Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	01 de enero de 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	01 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros. 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está constituido por saldos en cuentas corrientes de bancos locales, mismos que no devengan intereses.

DESCRIPCION	31-12-2016	31-12-2015
CAJA CHICA GUAYAQUIL	200,00	100,00
CAJA CHICA QUITO	200,00	100,00
BCO CENTRAL CTA. CTE. 01750003	117.102,78	2.993,95
BCO. PACIFICO CTA. CTE. 522355-5	45.087,57	3.219,22
BCO. PRODUBANCO CTA. CTE. 01-01267624-4	29.681,83	1.348,27
BCO. INTERNACIONAL CTA. CTE. 0520606449	60.019,96	425,22
BCO. PROCREDIT CTA. CTE. 30030087524	101,55	101,55
TOTAL	252.393,69	8.288,21

NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

DESCRIPCION	31-12-2016	31-12-2015
ACCIONES ii.	176.583,40	8.687,35
VALORES DE TITULARIZACION DE PARTICIPACION	2.100,00	3.000,00
BONOS DEL ESTADO	153.984,44	185.511,64
NOTAS DE CREDITO	13.853,34	5.980,57
OBLIGACIONES	18.285,27	34.554,83
TITULOS DEL BANCO CENTRAL	69,02	-
TOTAL	364.875,47	237.734,39

ii. El valor de US\$ 146.526,00 corresponde a las acciones que la Compañía tiene en las Bolsas de Valores de Quito S.A. y de Guayaquil S.A., registradas al costo de las cuotas patrimoniales cuando esas empresas eran Corporaciones Civiles y según instrucción de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Oficio Circular No. SCVS.INMV.DNAR.17.004.0001910 del 30 de enero de 2017 donde indica que para la presentación de los estados financieros auditados del ejercicio económico 2016 el registro contable de esta inversión se deberá presentar en la subcuenta de Activos denominada Acciones y Participaciones.

El valor restante de US\$ 30.057,40 corresponde a acciones de Portafolio Propio en Renta Variable conformado por acciones de varias empresas.

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre corresponde a:

DESCRIPCION	31-12-2016	31-12-2015
CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A CLIENTES	370,17	
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	875,25	142.719,42
AL PERSONAL	2.650,00	15.000,00
COMISIONES POR OPERACIONES BURSATILES	1.475,18	2.087,01
DEUDORES POR INTERMEDIACION DE VALORES	134.228,35	78.585,21
TOTAL	139.598,95	238.391,64

NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

DESCRIPCION	31/12/2016	31/12/2015
70% IVA RETENIDO EN FUENTE	25,43	-
IVA CREDITO TRIBUTARIO FACTOR PROPORCIONALIDAD	24.633,94	
RETENCIONES EN LA FUENTE	25.260,88	14.560,44
TOTAL	49.920,25	14.560,44

NOTA 7.- PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	31/12/2016	31/12/2015
Edificios	666.809,46	133.903,77
Muebles y enseres	41.291,06	42.488,40
Equipos de oficina	37.971,37	32.805,52
Equipos de computación	63.340,00	55.005,70
Vehículos	100.325,71	100.325,71
Total	909.737,60	364.529,10
Depreciación del año acumulada	(201.808,47)	(153.797,42)
Propiedad y equipo, neto	707.929,13	210.731,68

En la cuenta Edificios se incrementa la cantidad de US\$ 532.905,69 que corresponde a la adquisición de las oficinas 504 y 505 del Edificio Metropolitan de la ciudad de Quito.

El movimiento de propiedad y equipo fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

Notas a los estados financieros (Continuación)

Cuenta	Saldo Al 31-12-2015	Adiciones	Bajas	Ventas	Saldo Al 31-12-2016
EDIFICIOS	133.903,77	532.905,69	-	-	666.809,46
MUEBLES Y ENSERES	42.488,40	770,49	(1.967,83)	-	41.291,06
EQUIPOS DE OFICINA	32.805,52	6.008,82	(842,97)	-	37.971,37
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	55.005,70	8.725,31	(391,01)	-	63.340,00
VEHICULOS	100.325,71	-	-	-	100.325,71
TOTAL COSTO	364.529,10	548.410,31	(3.201,81)	-	909.737,60
DEPREC.ACUM. EDIFICIOS	(77.195,61)	(8.470,44)	-	-	(85.666,05)
DEPREC.ACUM. MUEBLES Y ENSERES	(20.751,77)	(3.274,32)	1.230,42	-	(22.795,67)
DEPREC.ACUM.EQUIPO DE OFICINA	(7.856,37)	(2.986,75)	143,45	-	(10.699,67)
DEPREC.ACUM.EQ.COMPUTACIÓN	(26.908,55)	(15.190,24)	-	-	(42.098,79)
DEPREC. ACUM. VEHICULOS	(21.085,12)	(19.463,17)	-	-	(40.548,29)
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(153.797,42)	(49.384,92)	1.373,87	-	(201.808,47)
TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO	210.731,68	499.025,39	(1.827,94)	-	707.929,13

Al 31 de diciembre de 2015:

Cuenta	Saldo Al 31-12-2014	Adiciones	Bajas	Ventas	Saldo Al 31-12-2015
EDIFICIOS	133.903,77	-	-	-	133.903,77
MUEBLES Y ENSERES	33.386,11	9.102,29	-	-	42.488,40
EQUIPOS DE OFICINA	12.566,13	20.239,39	-	-	32.805,52
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	31.263,48	23.742,22	-	-	55.005,70
VEHICULOS	100.325,71	-	-	-	100.325,71
TOTAL COSTO	311.445,20	53.083,90	-	-	364.529,10
DEPREC.ACUM. EDIFICIOS	(68.725,17)	(8.470,44)	-	-	(77.195,61)
DEPREC.ACUM. MUEBLES Y ENSERES	(17.179,53)	(3.572,24)	-	-	(20.751,77)
DEPREC.ACUM.EQUIPO DE OFICINA	(6.386,26)	(1.470,11)	-	-	(7.856,37)
DEPREC.ACUM.EQ.COMPUTACIÓN	(13.719,59)	(13.188,96)	-	-	(26.908,55)
DEPREC. ACUM. VEHICULOS	(1.621,93)	(19.463,19)	-	-	(21.085,12)
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(107.632,48)	(46.164,94)	-	-	(153.797,42)
TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO	203.812,72	6.918,96	-	-	210.731,68

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende:

DESCRIPCION		31/12/2016	31/12/2015
IMPUESTOS DIFERIDO NIIF		1.892,42	1.892,42
BVQ GARANTIA INICIAL EFECTIVO	(1)	14.835,13	14.577,28
PAC1 - BCO PRODUBANCO	(1)	11.800,00	11.800,00
PAC2 - BCO. PRODUBANCO	(1)	1.650,00	1.650,00
BVQ-CUOTA PATRIMONIAL BOLSA DE QUITO			5.000,00
BVG-CUOTA PATRIMONIAL BOLSA DE GUAYAQUIL			141.526,00
DECEVALE	(2)	29.329,71	29.241,45
TOTAL		59.507,26	205.687,15

- (1) Corresponde a: Fondo de garantía inicial en Bolsa de Valores de Quito por US\$ 14.835,13, y Fondo de Garantía Operacional Inicial en Bolsa de Valores de Guayaquil por US\$ 13.450,00.
- (2) Corresponde a la participación accionaria de Casa de Valores en el Depósito Centralizado de Valores.

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre corresponde a:

DESCRIPCION	31-12-2016	31-12-2015
PROVEEDORES LOCALES	776,22	-
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	6.329,18	4.321,06
IMPUESTO A LA RENTA COMPAÑÍA	101.728,71	18.199,45
CON EL IESS	10.014,68	7.354,20
BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS	5.084,53	3.211,67
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	78.135,00	14.710,94
TOTAL	202.068,32	47.797,32

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 incluye US\$ 78.135,00 en concepto de Provisión para pago de participación de empleados sobre las utilidades.
- (2) Al 31 de diciembre del 2016 incluye US\$ 101.728,71 en concepto de Provisión de Pago de Impuesto a la Renta de Sociedades en el 22% sobre las utilidades.

NOTA 10.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre corresponde a:

DESCRIPCION	31/12/2016	31/12/2015
ACREEDORES POR INTERMEDIACIÓN	239.821,73	81.138,14
TOTAL	239.821,73	81.138,14

NOTA 11.- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre corresponde a:

DESCRIPCION	31-12-2016	31-12-2015
PROVISIÓN PARA JUBILACION PATRONAL	20.505,42	16.726,46
PROVISIÓN PARA DESAHUCIO	7.626,44	6.565,02
IMPUESTO A LA RENTA POR NIIF	1.892,42	1.892,42
TOTAL	30.024,28	25.183,90

El movimiento de jubilación patronal y desahucio en el año 2016 fue el siguiente:

	31/12/2016		
	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al inicio	16.726,46	6.565,02	23.291,48
Pagos		(379,57)	(379,57)
Provisión del año	3.778,96	1.440,99	5.219,95
Total	20.505,42	7.626,44	28.131,86

NOTA 12.- PATRIMONIO TÉCNICO

El capital suscrito mínimo para las casas de valores, de acuerdo con la Resolución N. CMV-93-004, "Reglamento sobre Casas de Valores y Otros Intermediarios", el equivalente a 80.000 unidades de valor constante, cotizadas al día de la apertura de la cuenta de integración de capital. Al 31 de diciembre del 2016 el capital pagado asciende a US\$ 610.000, representado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.000 cada una.

Al 31 de diciembre, el patrimonio técnico constituido de la Compañía, es el siguiente:

DESCRIPCION	31-12-2016	31-12-2015
CAPITAL SOCIAL	610.000,00	610.000,00
RESERVA LEGAL	78.529,55	37.909,67
RESERVAS ESPECIALES	60.115,48	1.469,21
RESERVA REVALORIZACIÓN EDIFICIOS	30.368,09	30.368,09
RESERVA REVALORIZACIÓN VEHÍCULOS	16.364,66	16.364,66
GANANCIA DEL EJERCICIO	306.932,64	65.162,52
TOTAL	1.102.310,42	761.274,15

NOTA 13.- CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a registros en las Subcuentas de Valor de los Titulares depositantes en el DCV-BCE -Depósito Centralizado de Valores del Banco Central del Ecuador-, por títulos desmaterializados como: Bonos del Estado, Certificados de Inversión de la CFN, Títulos del Banco Central del Ecuador que en total asciende a US\$ 311.396.503,88. Estos valores son registrados por Asignación Inicial, Compras o transferencias de sus titulares.

NOTA 14.- INGRESOS

Al 31 de diciembre, corresponden a:

DESCRIPCION	31/12/2016	31/12/2015
PRESTACION DE SERVICIOS	26.148,45	40.816,32
INTERESES	13.509,85	22.551,55
DIVIDENDOS	3.357,75	-
INGRESOS POR COMISIONES, PRESTACION DE SERVICIOS, CUSTODIA, REGISTRO, COMPENSACION Y LIQUIDACION	1.237.341,85	633.937,66
INGRESOS FINANCIEROS	22.758,25	32.329,80
OTROS INGRESOS	601,30	-
TOTAL	1.303.717,45	725.294,62

NOTA 15.- GASTOS

Al 31 de diciembre, corresponden a:

DESCRIPCION	31/12/2016	31/12/2015
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALE	100.240,71	
COMBUSTIBLES	2,63	
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	7.382,02	6.521,53
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	109,84	
SUMINISTROS Y MATERIALES	13.109,81	22.418,74
SUELDOS AL PERSONAL	245.107,79	195.940,01
APORTES PATRONALES	29.780,59	23.806,59
FONDO DE RESERVA	15.125,00	11.945,26
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	55.568,78	36.067,95
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALE	81.526,35	136.057,70
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.995,21	12.674,31
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	9.030,42	6.000,00
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1.913,47	1.081,79
PROMOCION Y PUBLICIDAD	4.019,52	2.532,70
TRANSPORTE	3.974,21	8.458,04
ATENCIONES SOCIALES	2.108,22	2.260,22
GASTOS DE VIAJE	811,59	3.265,02
AGUA POTABLE	21,89	34,46
ENERGÍA ELECTRICA	2.030,86	2.064,42
TELEFONO	4.482,76	4.432,63
TELEFONO CELULAR	3.076,00	3.478,62
TELEVISIÓN POR CABLE	991,89	756,16
SERVICIO INTERNET	8.982,89	10.925,50
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANT	179,93	2.818,23
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	24.601,08	8.174,80
DEPRECIACIONES	50.663,51	42.071,63
OTROS GASTOS	1.257,22	612,00
GASTOS NO DEDUCIBLES	20.043,26	
INTERESES SOBREGIROS	361,88	60,49
POR OPERACIONES BURSATILES	49.262,49	13.314,07
OTROS	26,33	
AUDITORIAS, ASESORIAS, CONSULTORIAS	3.165,00	24.631,58
OTROS	4.325,57	
TITULOS RENTA VARIABLE	3.729,84	4.982,42
TITULOS RENTA FIJA	30.808,91	23.708,61
TOTAL	782.817,47	638.316,39

NOTA 16.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

A continuación, una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, preparada por la Compañía, al 31 de diciembre.

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	520.899,98	98.072,91
15% participación empleados	<u>(78.135,00)</u>	<u>(14.710,94)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	442.764,98	83.361,97
Dividendos ganados	(22.456,84)	(4.031,41)
Gastos no deducibles	28.610,86	2.587,92
Gastos vinculados con dividendos	13.484,22	201,57
15% participación empleados-gastos exentos	-	604,71
Amortización de pérdidas ejercicios anteriores	-	-
Base imponible	<u>462.403,22</u>	<u>82.724,76</u>
22% Impuesto a la renta causado	<u>101.728,71</u>	<u>18.199,45</u>

La determinación del impuesto a pagar y/o saldo a favor es la siguiente:

Descripción	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Impuesto a la Renta	101.728,71	18.199,45
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	-	-
(-) Retenciones en la fuente del año	<u>(25.260,88)</u>	<u>(14.560,44)</u>
Saldo a pagar y/o a favor de la compañía	<u>76.467,83</u>	<u>3.639,01</u>

NOTA 17.- ÍNDICES FINANCIEROS

Basados en datos de la Compañía, a continuación se presenta los indicadores financieros al 31 de diciembre:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Índice de liquidez	3,3300	8,4906
Índice de endeudamiento	0,2100	0,0959
Índice de portafolio propio	0,3300	0,3123
Índice de suficiencia patrimonial	1,2004	1,0532

NOTA 18.- DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016, el siguiente es un resumen de las operaciones de intermediación realizadas por la Compañía.

MES	NUMERO DE OPERACIONES	VALOR EFECTIVO	COMISIÓN BOLSA	COMISIÓN NEGOCIACIÓN SFV	FACTURACION NEGOCIACIÓN SFV	VALOR TOTAL LIQUIDACIÓN
ENERO	34	11.264.933,12	4.725,18	57.250,82	43.391,59	11.234.300,01
FEBRERO	65	10.832.107,54	4.888,41	9.725,49	25.560,57	10.836.890,71
MARZO	72	13.625.690,78	5.720,24	17.906,84	17.866,84	13.617.187,18
ABRIL	73	18.557.898,00	6.345,88	30.259,26	30.169,26	18.529.893,10
MAYO	70	4.048.712,69	1.785,90	37.989,84	36.977,83	4.017.761,61
JUNIO	52	5.363.507,02	935,70	15.392,27	15.241,33	5.351.774,52
JULIO	93	4.560.805,29	1.721,05	72.437,30	73.728,68	4.533.027,77
AGOSTO	587	17.900.733,94	8.783,37	415.769,93	380.844,09	17.552.528,35
SEPTIEMBRE	248	7.378.256,35	3.457,46	165.363,20	200.362,07	7.239.678,09
OCTUBRE	188	7.625.674,90	3.365,30	111.086,53	108.198,57	7.531.808,47
NOVIEMBRE	203	7.961.946,73	3.340,19	180.725,28	182.422,23	7.804.949,89
DICIEMBRE	243	6.556.369,03	3.099,55	117.192,52	118.241,94	6.693.259,85
TOTAL	1928	115.676.635,39	48.168,23	1.231.099,28	1.233.005,00	114.943.059,55

NOTA 19- LEY ORGÁNICA PARA EL FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SECTOR SOCIETARIO Y BURSÁTIL

En el suplemento del Registro Oficial No. 249 del 20 de mayo del 2014, se expidió la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, con la cual se reforma el esquema del mercado de valores con el fin de desarrollarlo de manera íntegra.

Los principales aspectos de esta Ley son los siguientes:

- Se crea la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, para dictar las normas para el funcionamiento y control del mercado de valores. Este organismo reemplaza al Consejo Nacional de Valores.
- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ejercerá las funciones de vigilancia y control del mercado de valores.
- Las Bolsas de Valores son sociedades anónimas, que deben obtener la autorización de funcionamiento ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, observando los criterios de capital mínimo.
- Se crea el Catastro Público del Mercado de Valores, reemplaza al Registro de Mercado de Valores.
- Existen varias reformas a la Ley de Compañías; el objeto social de la compañía deberá comprender una sola actividad empresarial.
- Se crea el Registro Especial Bursátil REB.
- Se establece la existencia de un sistema único bursátil SIUB.
- Se norma el funcionamiento para las Casas de Valores y de la Banca de Inversión.
- Se establecen parámetros para las Administradoras de Fondos y Fideicomisos.
- Se establecen sanciones administrativas y multas a ser impuestas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

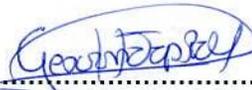
- Se establecen Reformas al Código de Comercio.
- Se establecen Reformas al Código de Procedimiento Civil.
- Se establecen Reformas a la Ley Notarial.
- Se establecen Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Las Bolsas de Valores actualmente constituidas en el país ajustaron su estructura de Corporación Civil a Sociedades Anónimas.
- Todo lo concerniente al mercado de valores se rige por esta nueva ley.

NOTA 20.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, el 13 de febrero del 2017 no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



.....
Lcda. Dora Lastra Guerrero
REPRESENTANTE LEGAL



.....
Ing. Elsa Geovanna Tapia
CONTADOR GENERAL
Registro C.P.A. No. 17-6087